INFORME PÚBLICO AL EJECUTIVO FEDERAL DE LOS RESULTADOS DE LA COMISIÓN COORDINADORA PARA LA NEGOCIACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Y OTROS INSUMOS PARA LA SALUD, 2014

Resultados de las negociaciones

Que con base en lo establecido por el artículo 60 y demás relativos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en del Diario Oficial de la Federación el día 4 de mayo de 2015 y último párrafo del numeral cuarto del Acuerdo por el que se crea la Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y otros Insumos para la Salud (el Acuerdo) publicado el 26 de febrero de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, se pone a disposición la información pública consistente en los resultados de los procesos de negociación de medicamentos con patente vigente negociados en el ejercicio fiscal 2014.

Con base en lo establecido en el numeral 2° de el Acuerdo, los integrantes de la Comisión Coordinadora para la Negociación de Precios de Medicamentos y otros Insumos para la Salud (la Comisión) durante el periodo comprendido del 25 de septiembre de 2014 al 21 de enero de 2015, llevaron a cabo las sesiones necesarias que permitieron negociar los precios de medicamentos y otros insumos para la salud contenidos en el Cuadro Básico para el primer nivel de atención médica y Catálogo de Insumos para el segundo y tercer nivel, que contaban con patente vigente o eran de fuente única, es decir, aquéllos para los cuales existe un posible oferente en el mercado al momento en que se tenga programado realizar la contratación y que sean objeto del procedimiento de adjudicación directa contemplada en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Cabe mencionar que el número de productos negociados por la Comisión se ha venido incrementando desde su primer año de operación en 2008, periodo durante el cual se negociaron un total de 97 claves. En 2014 se llegó a un universo de negociación de 242 claves de medicamentos e insumos para la salud.

El proceso de negociación de 2014 resultó en un ahorro estimado total de 838 millones de pesos, 19% más que en 2013 (cuadro 1).

Consecutivo de negociaciones de precios, 2008-2014

Año	Total de claves (presentaciones)	Número de laboratorios participantes	Importe estimado de compra (millones de pesos)	Ahorros estimados (millones de pesos)
2008	<u>97</u>	16	10,033	5,000
2009	<u>118</u>	17	9,655	4,100
2010	<u>127</u>	19	8,679	2,500
2011	<u>155</u>	24	15,850	4,500
2012	<u>175</u>	31	16,853	1,225
2013	207	32	19,059	703
2014	242	38	20,865	838

Beneficios:

- IMSS, ISSSTE, Seguro Popular y demás entidades del sector público de salud nacional se ven beneficiadas al adjudicar contratos de suministro de medicamentos y otros insumos para la salud a precios negociados por la Comisión, lo cual les reporta economías en sus presupuestos. al final del ejercicio fiscal.
- Se han contenido los incrementos de precios en el mercado farmacéutico del sector público.
- El precio se negocia en pesos, minimizándose el impacto por tipo de cambio.
- Las instituciones públicas adquieren productos a un precio homologado, es decir, el mismo precio para todas las instituciones públicas de salud.
- Las economías logradas representan beneficios que pueden canalizarse a las diversas prioridades del sector público de salud.

Prospectiva

Es necesario seguir trabajando en los siguientes aspectos:

- Elaborar métodos de negociación que permitan contar con estrategias que deriven en la obtención de beneficios económicos para el sistema público de salud.
- Monitorear los precios efectivos de adquisición, a fin de asegurar que los precios negociados son aplicados en todos los casos.